



Manual de buenas prácticas para la actividad de observación de aves en Guatemala

Proveedores de servicios

Guatemala, 2008

Primera edición

Es propiedad del editor. Ninguna parte de esta obra puede ser reproducida o transmitida, mediante ningún sistema o método, electrónico o mecánico, sin consentimiento por escrito del editor.
El manual interactivo fue elaborado para un propósito educativo y no comercial.

DERECHOS RESERVADOS:

© 2008, Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT).

www.visitguatemala.com

Directorio Institucional y Créditos

Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT):

Lic. Julio Eduardo Orozco Pérez
Director

Arq. Arturo Guillermo Novielli Quezada
Sub-Director

Lic. Juan Pablo Nieto Cotera
Jefe, División de Desarrollo del Producto

Ing. Sergio Jacobo García de León
Jefe, Departamento de Planeamiento

Lic. Jorge Mario Samayoa López
Jefe, Sección de Patrimonio Natural

Lic. Kenneth Alvarado Urrea
Sr. Gerardo Manuel Muñoz Lorenzana
Asistentes Técnicos, Sección de Patrimonio Natural

Coordinador General del Proyecto
Lic. Jorge Mario Samayoa López.

Comisión Editora:
Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)
Licda. María Fernanda Linares Granados
Lic. Jorge Mario Samayoa
Licda. María Eugenia Escobar Maack
Lic. Kenneth Alvarado
Sr. Gerardo Manuel Muñoz Lorenzana

Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP-
Licda. Nidia Alvarez Rangel
Jefa de Servicios Turísticos y Hotelería -INTECAP-

Mesa Nacional de Aviturismo
Srita. Estela Jeannette Rosales Rueda
Directora de la Comisión de Capacitación

Diseño:
Enlaces, Comunicación Integral
Marco Tulio Trejo González
Licda. Carolina Arroyo
Ronald J. Pérez

Fotografía:
Archivo INGUAT y Mesa Nacional de Aviturismo (fotos donadas por Bill Thompson III, Steve Gantlett), Claire Dallies y CASABAL.

Autor:
Licda. M.S. Claire Dallies

Dallies, Claire. **Manual de Buenas Prácticas para la Actividad de Observación de Aves en Guatemala.** Guatemala, Instituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT), Organización de los Estados Americanos (OEA), 2008.

Esta publicación es producto del proyecto No. SEDI/AICD/ME/242/06: "Programa Nacional de Aviturismo (Observación de Aves) en Guatemala", el cual ha sido ejecutado con recursos financieros aportados por la Organización de los Estados Americanos -OEA-. El contenido y las opiniones expresadas en esta publicación no son necesariamente las opiniones de la OEA, de sus órganos, de sus funcionarios o de los Estados Miembros que la conforman.

Agradecimientos

Esta publicación ha sido posible gracias al Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-, ente coordinador y ejecutor del proyecto; a la participación del Centro de Turismo del Instituto Técnico de Capacitación y Productividad -INTECAP- al permitir el uso de su Manual de Aviturismo como documento base para el Manual de Buenas Prácticas, a la Mesa Nacional de Aviturismo que ha generado y promovido el desarrollo de la actividad de observación de aves en Guatemala y a la Organización de Estados Americanos -OEA- por el aporte financiero al proyecto.

Se agradece particularmente a las personas que contribuyeron con sus conocimientos sobre temas específicos, a través de entrevistas personales y encuestas. Sus respuestas y comentarios fueron tomados en cuenta para la elaboración de este trabajo. Se reconoce el aporte del personal que labora en el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP): Hilda María Morales, Franklin Herrera, Claudia Múnera, Camilo Sarti, Kurt Duchez, Alan Marroquín; a los biólogos: Juan Fernando Hernández, Claudia Avendaño, Knut Eisermann, Andrea Nájera; a los tour operadores guatemaltecos La Vía Maya y Cayaya Birding; expertos en diferentes países del mundo: en México, Barbara McKinnon y Eduardo Galicia; en Estados Unidos de América, Bill & Beth Clark, Don des Jardin, Martin Reid, Keith Hansen, y en el Reino Unido, Steve Gantlett.

INDICE

Presentación	6
Introducción	7
1 El Aviturismo enmarcado en el concepto de Ecoturismo	9
2 Conservación de recursos e impacto ambiental	11
2.1 Conservación de recursos naturales	11
2.2 Impacto ambiental	11
1 Impacto en suelos	12
2 Impacto en vegetación	12
3 Impacto en fauna local	13
a-Señuelos acústicos	13
b-Cajas para anidación	14
c-Comederos y bebederos para aves	16
d-Observación de aves durante la noche	17
2.3 Capacidad de carga de visitantes	18
3 Producto aviturismo y atención al cliente	21
3.1 Producto aviturismo	21
3.2 Atención al cliente	24
4 Mercadeo de productos aviturismo	28
5 Involucramiento de las comunidades locales	33
6 Código de conducta para turistas	35
Bibliografía	38
Anexo 1	40
Anexo 2	47
Anexo 3	49

Presentación

Para el Instituto Guatemalteco de Turismo —INGUAT— y la Mesa Nacional de Aviturismo en Guatemala es motivo de orgullo y satisfacción presentar a todo el público el “Manual de buenas prácticas para la actividad de observación de aves en Guatemala”.

Se considera una herramienta útil para todos aquellos que quieran desarrollar dicha actividad y así formar una mejor conciencia en los observadores de aves, guías especializados, propietarios y/o administradores de áreas naturales. Esta herramienta está dirigida a todos los que estén involucrados en la prestación de servicios de este producto turístico.

El objetivo de este manual es orientar al usuario respecto a la mejor forma de llevar a cabo esta actividad para aprovechar sosteniblemente este recurso tan importante para todos los guatemaltecos.

¿Por qué elaborar y diseñar un “Manual de buenas prácticas para la actividad de observación de aves en Guatemala”? A nivel internacional el segmento de observación de aves constituye una de las actividades con mayores tendencias de crecimiento durante la última década. Debido al alto

potencial de desarrollo de esta actividad en Guatemala, se ha trabajado en los últimos cuatro años en posicionar al país como una oferta innovadora de observación de aves de clase mundial.

En el estudio de diagnóstico de la oferta de Guatemala realizado en el año 2005 se identificaron más de 50 destinos potenciales para Aviturismo en el país (CASABAL, 2005) y se cuenta ya con una guía de destinos de observación de aves (Múnera y Schiele, 2008). Este nuevo producto será de mucha utilidad para contribuir a la concienciación, capacitación y desarrollo sostenible del Aviturismo en nuestro país.

Sección de Patrimonio Natural

División de Desarrollo de Producto

Instituto Guatemalteco de Turismo -INGUAT-

Introducción

Aunque las aves juegan un papel muy importante en la ecología terrestre de todos los ecosistemas donde se encuentran, no todo el mundo se fija en ellas. Sin embargo, existe una cantidad suficientemente considerable de personas que se han vuelto aficionados a las aves. Algunos científicos las estudian y se vuelven su centro de atención, pero otros simplemente son observadores de la gran variedad de colores, admiradores de sus movimientos, fascinados por sus cantos y su historia natural. El número de aficionados aumenta anualmente y se estima que existen más de 60 millones en Estados Unidos (CASABAL, 2006) que es el mercado principal más cercano para los centroamericanos. Otros países con buen número de “pajareros” incluyen Inglaterra, Alemania, Australia, Japón, Taiwán (Dallies, 2005).

La actividad turística de observación de aves en sí, ha sido denominada de diferentes formas según los países. En Guatemala se ha preferido usar el término “Aviturismo” por aquellos que se han interesado en esta actividad y que están promoviéndola; principalmente la Mesa Nacional de Aviturismo. Esta agrupación es un ente interinstitucional formado en febrero 2004, con la visión de desarrollar y promover el Aviturismo en Guatemala y de posicionar al país como un destino, mundialmente conocido, de observación de aves, según lo explica la Estrategia Nacional de Aviturismo (Moya, 2004).

Con más de 700 especies de aves registradas, Guatemala tiene mucho que ofrecer a los observadores de aves: casi un 20% de esas especies se encuentran solamente entre

México y Panamá (Dalliès, 2006); unas 50 especies en sí, son endémicas regionales pertenecientes a una de las 4 regiones de endemismo aviar, presentes en el país. Además nuestro suelo recibe aves migratorias de Norte América principalmente, pero también de Sur América. La variedad de ecosistemas es asombrosa considerando que nuestro país cubre 108, 889 km² (el tamaño del pequeño estado de Ohio en Estados Unidos, o un poco más grande que la isla de Irlanda). Luis Villar A. (1998) describe 7 ecosistemas o biomas principales en Guatemala. En cuestión de horas se puede visitar 2 ó 3 ecosistemas en el territorio nacional y admirar diferentes ensambles de aves en cada uno.

Ya que Guatemala es promovida ahora como destino de observación de aves gracias al impulso de la Mesa Nacional de Aviturismo y al apoyo del Instituto Guatemalteco de Turismo - INGUAT-, el país debe prepararse para atender esta nueva demanda de servicios. En los estudios realizados recientemente, se han identificado más de 50 destinos potenciales para Aviturismo (CASABAL, 2005) y se cuenta con una guía de observación de aves en Guatemala (Múnera y Schiele, 2008). La demanda en Aviturismo está aumentando (Mesa Nacional de Aviturismo, informe 2004-2007), sin embargo, no hay ningún instrumento que rija esta actividad.

Dentro del Marco de la Política Nacional de Ecoturismo aprobada por INGUAT (2003), y considerando la necesidad de dirigir el desarrollo del Aviturismo, el INGUAT promovió el desarrollo de este manual de buenas prácti-

cas en la actividad de observación de aves en Guatemala. El objetivo del manual es poder formar una mejor conciencia en los observadores de aves, guías, propietarios y administradores de destinos y tour operadores de Aviturismo, sobre la ética de esta actividad, a fin de asegurarse que sea sostenible y de bajo impacto en el medio ambiente.

Este documento no es un reglamento en sí. Al ser un manual de buenas prácticas, es una guía que contiene los pasos a seguir para llevar a cabo una actividad de observación de aves exitosa y de bajo impacto para el ambiente, con recomendaciones específicas para los proveedores de servicios aviturísticos. Como “guía” se espera que se vuelva un código voluntario de comportamiento y de prácticas para la observación de aves; así mismo, entendemos que al referirnos a “buenas prácticas”, se incluyen las mejores tecnologías y técnicas aplicadas para el Aviturismo existentes y sugeridas por expertos en el campo.

Para poder recopilar esta serie de “buenas prácticas” se revisaron varios textos y guías existentes sobre buenas prácticas en el tema de ecoturismo (ver la bibliografía para más detalle), y se hizo una encuesta a varios expertos en temas específicos de impacto ambiental, involucramiento de las comunidades locales, servicio al cliente, preferencias del observador de aves y mercadeo. En total 20 expertos contribuyeron a dar respuestas, y se tomó el consenso de la mayoría como la norma o recomendación a seguir.

Este documento constituye el primer manual de buenas prácticas referente a actividades de observación de aves en Guatemala. Esperamos que sea de gran utilidad para los usuarios

A todos les deseamos éxitos y que estas prácticas recomendadas se vuelvan parte de su estilo de vida.

1. El Aviturismo enmarcado en el concepto de Ecoturismo

Conceptos:

Ecoturismo: es “aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar a, o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar, con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que pueda encontrarse en el lugar, a través de un proceso que promueva la conservación; tenga bajo impacto ambiental y cultural y propicie un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales” (Ceballos-Lascuráin, 1996, citado en la Política Nacional de Ecoturismo (Martínez, 2003))

Aviturismo: es la actividad turística que consiste en observar aves en su ambiente natural.

Importancia:

El ecoturismo tiene 4 objetivos primordiales:

1. Turismo de naturaleza: el turismo es una actividad económica importante, que consiste en que las personas se desplazan de su hogar para ir a conocer otro lugar y generalmente están dispuestos a pagar por alguna parte de dicha actividad (por el transporte, por la comida y el hospedaje durante su viaje, por los recuerdos o artículos que puedan obtener en el lugar visitado, por el derecho

de entrada al lugar visitado, por los servicios de un guía o persona que muestra el lugar con o sin una explicación de lo que hay y se ve). El ecoturismo se desarrolla principalmente en zonas naturales, y los ecoturistas buscan tener experiencias dentro de la naturaleza.

2. Conservación de recursos naturales: los recursos naturales son necesarios para las poblaciones humanas, pero no son ilimitados. Su creciente demanda obliga a que se planifiquen formas de utilizar dichos recursos de manera sostenible, es decir que su uso sea moderado para que futuras generaciones también puedan gozar de dichos recursos.

3. Educación ambiental: es la educación sobre el entorno natural, y generalmente se imparte con técnicas de educación no formal. En el caso del ecoturismo, la educación ambiental debe existir a 2 niveles: en primer lugar, las comunidades locales y aledañas al sitio de ecoturismo deben ser educadas en temas ambientales, y en segundo lugar, los visitantes o turistas esperan aprender información nueva sobre la naturaleza en el sitio visitado. La forma de educar cada uno de estos 2 grupos es diferente, y debe considerarse en planes de educación ambiental separadamente.

4. Beneficio socio-económico a las comunidades: aunque no todas las áreas protegidas o sitios de ecoturismo contienen comunidades dentro del área, la mayoría tiene asentamientos humanos cerca de dicha localidad que presentan necesidades socio-económicas fuertes. El ecoturismo puede representar una alternativa de ingresos adicionales (y a veces principales) para los pobladores locales. Además, uno de los peligros de no

incluir estas comunidades en proyectos de turismo de naturaleza es crear envidia y antagonismo por el uso de recursos naturales que ellos quieren y que no les son disponibles, ni hay alternativas para que ellos los obtengan.

Consejos Prácticos:

- Ya que el Aviturismo (o turismo de observación de aves) es una actividad que se lleva a cabo dentro de la naturaleza y tiene como fin observar y gozar de la presencia y los comportamientos de las diferentes especies de aves, se considera que es una actividad enmarcada dentro del propio “ecoturismo”.
- Por lo tanto, los principios que aplican para el ecoturismo, aplican al Aviturismo también. Solamente hay algunas consideraciones más específicas para el tema de la observación de aves que se tratarán más a detalle, y que no se han tratado anteriormente en manuales de buenas prácticas de ecoturismo. No se mencionarán prácticas habituales para el ecoturismo en general en este manual, ya que están detalladas en otros documentos (Báez, 2003, PROARCA/CAPAS, 2004, The Ecotourism Society 1993 y más).

2. Conservación de recursos e impacto ambiental

2.1. Conservación de recursos naturales:

Concepto:

La conservación de recursos naturales es el manejo y uso racional de los recursos naturales (renovables y no renovables) que permite que las siguientes generaciones puedan utilizarlo también.

Importancia:

Sin un manejo adecuado de los recursos que necesitamos para vivir, como el agua, el bosque y sus derivados, la fauna y la flora, los metales, los hidrocarburos y muchos más, podemos poner en peligro su misma existencia. Se corre el riesgo de sobre explotarlos, impidiendo que las futuras generaciones los conozcan o los puedan utilizar.

Consejos Prácticos:

- Conocer los recursos naturales renovables y no renovables que existen en el área protegida o en la propiedad.
- Establecer un plan de manejo de dichos recursos donde se especifica cuáles se pueden utilizar y cuáles no, y la forma para hacerlos sostenibles. Los planes maestros (plan de manejo) se hacen generalmente por 5 años en áreas protegidas y se establecen Planes Operativos Anuales (POA) para poder implementar anualmente el plan maestro. Para

mayor información sobre planes de manejo, puede avocarse al Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP).

- Definir indicadores de cambio para poder monitorear el uso de los recursos y que se pueda dar el manejo adecuado de acuerdo a los cambios que se observen.

2.2. Impacto ambiental:

Concepto:

El impacto ambiental es el cambio que resulta de cierta actividad en el ambiente, puede ser positivo o negativo.

Importancia:

En un ecosistema, todo está relacionado y todos los elementos del sistema tienen influencia unos sobre otros. Es comprensible entonces que toda actividad humana en un ambiente natural también tiene algún resultado o impacto en el ambiente.

Algunas actividades son positivas, como reforestar un área después de un incendio o en mal estado por abuso agrícola. A largo plazo, los árboles sembrados atraen más especies de flora y fauna al área, aumentando entonces la biodiversidad.

Otras actividades pueden ser negativas, como la contaminación de ríos o de suelos por químicos o heces fecales, que luego resultan en la muerte de animales y a veces de humanos.

Debemos estar conscientes que cualquier actividad que hagamos tiene impacto sobre la naturaleza. A continuación se presentan consejos prácticos para minimizar impactos en suelos, en vegetación y en poblaciones animales, principalmente en aves.

Principios básicos:

- Aumentar los impactos positivos en el ambiente
- Disminuir o minimizar los impactos negativos en el ambiente

Consejos Prácticos:

1. Impacto en suelos

- a. Manejo de suelos para control de erosión sobre todo en suelos de mucha pendiente donde la erosión por agua representa una pérdida sustancial de los nutrientes y de la materia orgánica sobre el suelo.
- b. En algunos casos es necesario reforestar un área, de preferencia con especies nativas solamente. En otros casos, basta con sembrar algunas plantas de raíces profundas (como el izote) para retener el suelo en zonas de pendiente. Se pueden utilizar también surcos o zanjonés para encauzar corrientes de agua.
- c. Diseñar senderos que no tengan mucha pendiente para que no se vuelvan caminos para el agua cuando llueve. Es mejor diseñar el sendero en zigzag con varias vueltas, o poner gradas donde hay mucha pendiente.

- d. Abonar los suelos pobres con abono orgánico (compost), y permitir que se regenere la vegetación nativa si es que no se va a utilizar la tierra para uso agrícola
- e. Procurar tener una variedad de cultivos en una misma área, en vez de monocultivos. Si es posible, mantener árboles o arbustos nativos como sombra para los cultivos (como en el caso del café o del banano). La variedad de árboles y demás plantas atrae más aves que los monocultivos. Las especies de plantas introducidas generalmente no son utilizadas por las aves nativas, y es preferible evitarlas.

2. Impacto en vegetación

- a. Hacer inventario de especies de plantas en la propiedad o reserva o área protegida para determinar cuáles son las más abundantes, las principales y de las de interés especial. Con base en dicho inventario y estudio de abundancia, se puede considerar sembrar especies vulnerables y aquellas que son atractivas para las aves, es decir que son utilizadas por ciertas especies como fuente de alimento, como refugio, o como sitio de anidación.
- b. No introducir especies de plantas que no son de la región porque generalmente no tienen valor para las aves, y pueden tener un impacto negativo a largo plazo en el caso de especies invasoras.
- c. Evitar prácticas de agricultura donde se eliminan grandes extensiones de bosque; mantener extensiones considerables de bosque que estén conectadas entre sí, por corredores no muy angostos, para permitir el

paso y movimiento natural de las aves y demás especies móviles.

- d. Diseñar los senderos de observación de aves basados en los sitios donde hay mayor interés en observarlas, por ejemplo pasando cerca de árboles donde perchan las aves durante la noche, o donde comen. Procurar utilizar senderos o caminos ya existentes para no tener que abrir brecha o nuevos caminos y destruir vegetación.
- e. El ancho de los senderos es variable: si se aprovecha un camino, no es necesario hacerlo más ancho. Se pueden llevar grupos de más personas (hasta de 10 a 12 personas a veces) en estos senderos anchos (del ancho de un vehículo). En zonas donde no hay senderos anchos, sino sólo veredas o caminitos, es suficiente mantenerlos limpios de vegetación para que el visitante no se tropiece ni se pierda a lo largo del camino. En estos senderos angostos, es mejor mantener los grupos de observación de aves a un máximo de 4 personas para permitir que todos puedan ver las aves, sin salirse del sendero y posiblemente caminando sobre la vegetación.

3. Impacto en fauna local:

Toda actividad humana tiene algún impacto en el ambiente, particularmente sobre poblaciones vegetales y animales. Se ha observado que, aún las actividades aparentemente no invasivas como la observación de aves, afectan poblaciones de aves de forma negativa con disminución de presencia de especies y de números de individuos

conforme se aumenta la presencia en invasión de personas en un área natural (Jones y Neelson, 2005). Por lo tanto, es necesario considerar los tipos de actividades humanas relacionadas con la observación de aves que puedan tener algún impacto, y definir las mejores formas de actuar para minimizar dicho impacto. Por supuesto, algunas especies son más vulnerables que otras, y se recomienda tener mayor cuidado con especies vulnerables o amenazadas.

a. Señuelos acústicos

Concepto:

Los señuelos acústicos son sonidos o cantos de aves que se reproducen en el campo para atraer aves. Generalmente se utilizan en investigaciones científicas para estudios de inventario o abundancia de especies o de comportamiento.

Importancia:

Las aves usan cantos para comunicarse: principalmente para marcar territorio, para buscar pareja o para dar señal de alarma. Al reproducir algún sonido o canto de una especie, las aves que viven en la localidad responderán de acuerdo al canto. Para algunas aves, el sonido que escuchen puede representar el canto de un pájaro intruso en su territorio, es decir un competidor, o puede ser una posible pareja, o puede ser un depredador (en el caso de cantos de aves rapaces). Las aves reaccionan ante estos sonidos con distintos comportamientos: se acercan para

investigar o se alejan del sonido por temor. Si sólo se toca una vez, el impacto no es significativo, pero si todos los días se pasa por el mismo lugar reproduciendo sonidos de aves, es posible que algunos pájaros se desplacen o desaparezcan de la localidad.

Lamentablemente, no existen muchos estudios que muestren claramente cuál es el efecto del uso de estos señuelos acústicos sobre el comportamiento de las aves. Sin embargo en algunos casos donde no ha habido ningún control sobre el uso de cantos de aves por avituristas, se ha observado una disminución en el avistamiento de aves en un mismo sitio (ej. Chan Chich Lodge en Belice).

Consejos Prácticos:

- Es mejor no permitir el uso de señuelos acústicos para propósitos turísticos. En parte, la diversión del aviturista es encontrar las aves en su hábitat natural sin utilizar algún señuelo adicional.
- El Consejo Nacional de Áreas Protegidas —CONAP— no aconseja y muchas áreas protegidas no permiten el uso de señuelos acústicos en áreas protegidas, excepto para propósitos científicos y con previa autorización.
- En caso que se permitiera para propósitos turísticos, se recomienda no abusar de ellos y hacerlo de forma ocasional para no causar algún impacto negativo a largo plazo en poblaciones de aves y en la calidad de su observación en el futuro.
- En lugares donde hay alta frecuencia de observadores de aves, NO se debe permitir el uso de señuelos acús-

ticos para no perturbar las aves y no confundir a otros observadores.

- En casos de salidas nocturnas con grupos muy aficionados para observación de tecolotes, se pueden usar ocasionalmente grabaciones de llamados de tecolotes para ubicar las especies existentes. Nuevamente, no abusar del uso de estas grabaciones, y tomar las precauciones necesarias con el uso de las lámparas de iluminación de aves nocturnas.

b. Cajas para anidación

Concepto:

Las cajas de anidación son cajas hechas por el humano, para fomentar o facilitar la reproducción de algunas especies de aves que anidan en cavidades.

Importancia:

El uso de cajas de anidación se desarrolló principalmente como herramienta de conservación para ayudar a proveer sitios de anidación para ciertas especies o poblaciones vulnerables o en peligro de extinción.

Consejos Prácticos:

- La mejor práctica para fomentar la reproducción de aves que anidan en cavidades es asegurar que existan suficientes árboles donde puedan hacer sus nidos. Los pájaros carpinteros físicamente hacen sus nidos en árboles vivos, pero la mayoría de especies que anidan

en cavidades lo hacen en viejos nidos de carpinteros o en agujeros en tocones (que son árboles muertos y cuya madera es suave), porque no tienen picos suficientemente fuertes para picar la madera dura de un árbol vivo.

- Por lo tanto, no se deben botar los árboles viejos o tocones que están en el bosque porque podrían servir como sitios de anidación para trogones o quetzales, para tucanes, para búhos, y otras aves más que anidan en cavidades.
- Es adecuado utilizar cajas de anidación con propósitos científicos o de conservación para ciertas especies de aves. Por ejemplo, la Reserva Natural Privada Los Andes tiene cajas de anidación para quetzales con este fin, y mantiene un monitoreo estricto y constante sobre ellas.
- Las cajas de anidación deben construirse con dimensiones acordes a los nidos de la especie que se desea propagar, y se deben colocar de acuerdo a las preferencias de sitios de anidación de la especie meta (posición del nido referente al sol, altura, tipo de árbol, etc.), antes de colocar un nido. Busque asesoría sobre esto con un biólogo, ornitólogo o especialista en el tema.
- Los administradores o propietarios del sitio donde se deseen colocar cajas de anidación deben ser responsables en el uso de estas cajas a fin de mantenerlas limpias y monitoreadas para evitar depredación. De lo contrario, es posible que no tengan ningún beneficio para las aves, o peor aún, que tengan un efecto negativo (propagación de enfermedades o de ectoparásitos de las aves).
- Si las cajas son para especies de aves que soportan cierto grado de presencia humana (como los azulejos, *Sialia sialis*), se pueden colocar cerca de casas, graneros y demás estructuras hechas por el humano. Si las cajas son para especies que viven en bosque y lejos de presencia humana, deben ser colocadas cuidadosamente y monitoreadas regularmente para evaluar su éxito y también asegurar la protección de los individuos que las utilicen. Siempre asegurarse que los nidos se limpien después que termine la temporada de uso de nidos.
- PARA LOS GRUPOS DE OBSERVADORES DE AVES: se recomienda que tomen precaución para acercarse a nidos o sitios de anidación de aves, tanto naturales como artificiales (con cajas de anidación). Para las especies más vulnerables o en peligro de extinción (ver el listado en ANEXO), se recomienda que grupos de turistas NO se acerquen a sitios de anidación para no disturbarlos. Si son grupos muy pequeños (max. 2 personas) con un interés realmente extraordinario (fotógrafos, periodistas, investigadores), se puede permitir que los observen con permiso de la administración del área y con su acompañamiento y vigilancia. Para las especies de aves que no están en peligro de extinción y que no son vulnerables, se puede permitir que los observadores de aves se acerquen a observar las aves en sus nidos, a una distancia prudente (es decir que las aves no presenten ningún signo de temor, ni que se vuelen por presencia humana). Si son nidos colgantes o en alto, no será necesario acercarse mucho (20 - 30 metros), pero si son nidos de copa (como de colibrí o de algún

paseriforme pequeño) es mejor no acercarse a menos de 4 m. Procurar ser discretos para ver los nidos. ¡De ninguna forma se debe permitir tocar un nido, ni un huevo, ni un pichón!

c. Comederos y bebederos para aves

Conceptos:

Los comederos de aves son artefactos hechos por mano del hombre para proveer comida para las aves. Originalmente se diseñaron con la intención de alimentar aves en lugares donde las inclemencias del tiempo (como el exceso de frío y la falta de comida en Norte América durante el invierno) ponen en peligro la supervivencia de muchos pájaros. Estos comederos son objetos que pueden contener semillas para aves semilleras, o néctar para los colibríes. Más tarde, los aficionados a las aves comenzaron a poner comederos para poder atraer las aves a sus jardines con el fin de observarlas y gozar de ellas.

Ahora existen comederos de aves en lugares donde los observadores puedan apreciar las aves, aún en lugares tropicales donde la comida no es necesariamente escasa para los pájaros.

Los bebederos para aves son pequeños artefactos donde se puede colocar agua para que los pájaros tomen.

Consejos Prácticos:

- La mejor práctica es no poner comederos para las aves,

sino sembrar las plantas nativas o locales que proveen el alimento natural para las especies existentes en la localidad. Por ejemplo, identifique cuáles son las plantas de las cuáles se alimentan los colibríes en su localidad y propáguelas, sembrando varias a lo largo de senderos, cerca del restaurante, de las habitaciones, baños, o área administrativa, donde puedan pasar los visitantes para poder disfrutar de los colibríes que lleguen a visitar dichas plantas. Puede hacer lo mismo para aves que se alimentan de semillas o de frutas de ciertas plantas, de forma que diversifique su jardín y su área natural con variedad y cantidad de plantas nativas que alimenten a las aves.

- En algunos lugares se introducen especies de plantas con flores muy lindas como ornamentales. Algunas pueden proveer alimento para las aves; sin embargo, es recomendable utilizar solamente especies nativas o locales en vez de introducir especies que no son de la región y que posiblemente requerirán de mayor cuidado. Si no conoce bien las plantas locales, investigue e infórmese con personas locales o con biólogos y conocedores del tema antes de decidir qué plantas puede sembrar.
- Notar que algunos sellos de certificación no permiten el uso de comederos y bebederos para animales.
- Tener comederos y bebederos de aves es una responsabilidad grande del propietario del lugar, porque requiere de ciertos cuidados para poder asegurar la salud y el bienestar de las aves que los utilicen.
- Si decide utilizar comederos para colibríes, coloque

varias unidades separadas visualmente para permitir que varios animales lo visiten, y se reduzca el comportamiento agresivo entre ellos.

- Para la preparación del alimento para colibríes, mezcle cuatro partes de agua y una parte de azúcar, hierva unos minutos y deje enfriar completamente antes de llenar el recipiente. Nunca utilice miel porque fomenta el crecimiento de bacterias. No necesita añadir ninguna otra sustancia.
- Coloque los comederos a la sombra para evitar la fermentación de la solución azucarada.
- Los comederos y bebederos deben mantenerse siempre limpios. La comida y el agua deben remplazarse a diario o cada 2 días para mantener la cantidad de líquido en el recipiente y para evitar que el comedero se llene de abejas o de hongos (esto sucede si no se limpia por varios días). Cuando hay presencia de abejas, los colibríes ya no se acercan tanto, y cuando está contaminado con hongos o bacterias, estos pájaros pueden infectarse en sus picos, causando en algunos casos, enfermedades letales para el ave.
- Los comederos con semillas deben tener suficiente semilla para las aves, y que sean semillas de especies nativas que comen.
- Para atraer aves, en vez de comederos y bebederos, es suficiente proveer chorros con agua ("sprinklers") o pozas poco profundas de agua, donde las aves puedan bañarse, además de sembrar las plantas de las cuales se alimentan.
- Si se decide poner comederos y bebederos, limitar la

localidad de éstos a lugares con impacto humano ya existente, es decir cerca de la casa patronal o de zonas habitadas. No ponerlos en el bosque donde el mantenimiento es más difícil, y donde es realmente innecesario proveer alimento a las aves.

d. Observación de aves durante la noche

Las salidas para observación de animales nocturnos pueden ser muy educativas y experiencias realmente inolvidables para cualquiera. Sin embargo, hay ciertos riesgos, y por lo tanto, muchas precauciones que se deben de tomar durante estas salidas.

Conceptos:

Para las salidas nocturnas, se requiere de lámparas de iluminación para poder apreciar las especies activas de noche.

Importancia:

Para muchos naturalistas y observadores de aves, las salidas nocturnas son muy atractivas. El propósito de estas salidas es para buscar, escuchar y observar especies nocturnas como micoleones, tecolotes, búhos, lechuzas y tapacaminos.

OJO: No es para buscar y molestar animales diurnos que duermen de noche.

Consejos prácticos:

- En todo momento, lo más importante es la seguridad de las personas (tanto de día como de noche). Las salidas de noche pueden ser más riesgosas que de día, por diversas razones; así que se deben tomar todas las precauciones necesarias.
- Practicar una salida de noche solamente en lugares seguros (propiedades privadas o vigiladas) para evitar problemas con gente intrusa al área y mal intencionada.
- Mantenerse solamente en senderos o caminamientos anchos y conocidos, libre de piedras o de obstáculos donde sea fácil tropezar.
- Preferiblemente no alejarse mucho del sitio de campamento o de donde se pernocta.
- Mantener silencio absoluto durante la caminata para poder escuchar las aves nocturnas.
- Todas las personas que van en el grupo (max. 4 a 6 personas) deben llevar una linterna de mano o de cabeza. El líder o guía del grupo es quien busca los animales e ilumina. Los demás no deben estar moviendo sus lámparas en todas direcciones, sino deben estar atentos a las indicaciones del guía.
- Al encontrar un ave o mamífero nocturno, no se debe iluminar la cara y los ojos del animal, porque éste se “encandila”. Ilumine solamente el cuerpo.
- Hay linternas que son demasiado potentes y proveen una luz sumamente fuerte. Estas linternas o lámparas NO deben usarse en observación de animales noctur-

nos porque pueden ser muy dañinas para los animales. En varias ocasiones se ha observado que los animales se caen del árbol por el impacto de la luminosidad tan intensa en sus ojos.

- Para el propósito de los avituristas, es suficiente una linterna común de 4 baterías D, para evitar cualquier daño a los ojos de los animales.

En resumen, al llevar a cabo cualquier actividad en la naturaleza, por muy “benigna” que parezca como caminar en el bosque y observar aves, puede tener un impacto en las aves. Por lo tanto, es necesario que se haga el mayor esfuerzo de minimizar el impacto negativo en los suelos, la vegetación y la fauna, y procurar aumentar el impacto positivo con buenas prácticas de conservación de recursos desde la planificación hasta la operación de dicha actividad.

2.3. Capacidad de carga de visitantes

Concepto:

En el estudio de la ecología, el término de Capacidad de Carga, designa el número máximo de individuos en una población que pueden vivir en un ambiente bajo circunstancias constantes de ese ambiente. Sin embargo, se ha prestado y aplicado este término en el ámbito del turismo. Existen entonces diferentes tipos de capacidad de carga: física, real, efectiva (Kuss et al. 1992; Cifuentes et al. 1999).

La capacidad de manejo es el número máximo de visitantes que soporta un sitio designado dada las condiciones del sitio (como tamaño o extensión, tipo de ecosistema, pendiente, número y calidad de senderos, etc) en un espacio y en un tiempo determinados (Cifuentes, 1992).

La capacidad de carga permisible corresponde al número de visitantes que se puede atender en un espacio y tiempo determinados considerando la capacidad de manejo según la administración a cargo. Es decir que esto puede depender del número de guías, de guarda recursos y de senderos que hay disponibles (Cifuentes, 1992; Kuss et al. 1990).

Importancia:

Definir el número de visitantes que puede soportar un sitio ecoturístico es importante:

1. Para poder manejar adecuadamente ese grupo, y proveerle el servicio que requiere.
2. Y sobre todo para minimizar el impacto en las poblaciones vegetales y animales debido a la actividad humana.

Como vimos en la sección anterior, toda actividad humana tiene impacto sobre la naturaleza, y debemos procurar minimizar dicho impacto para conservar las especies existentes, y para poder gozar de ellas por muchas generaciones.

Consejos Prácticos:

- Procurar definir de antemano cuál es la capacidad de carga permisible de un sitio turístico. Si el costo de este estudio es muy alto, o es una tarea difícil para la administración del sitio ecoturístico (en el caso de destinos comunitarios), pueden definir un número de visitantes un tanto conservador y que puedan atender según la cantidad de personal disponible para trabajar con estos grupos de turistas. Por ejemplo, en un sitio pequeño con pocos senderos, se puede tener un máximo de 30 personas al día, divididos en grupos pequeños y en diferentes horas del día. En sitios grandes, como el Parque Nacional Tikal, se reciben miles de personas en un día y se dividen en grupos de 2 a 20 personas normalmente dispersas en las áreas abiertas al público del parque y durante un horario establecido (de 6 a 18 horas). Así que la capacidad de carga puede ser variable dependiendo del sitio y sus condiciones (ecosistema, tamaño, pendiente, número de senderos). Buscar asesoría con un experto o tomar números conservadores.
- En cuestión de los GRUPOS DE OBSERVADORES DE AVES, se recomienda lo siguiente:
- Para permitir una buena experiencia al cliente, y tener un bajo impacto en las poblaciones de aves por presencia humana, los grupos de observadores de aves deben ser pequeños y deben estar dispersos en el sitio de visita de manera que no se encuentren varios grupos en el mismo lugar. En caso que se tengan que encontrar porque sólo hay un sendero de ida y vuelta (por ejemplo), el encuentro debe planearse y que sea en áreas amplias donde puedan pasar ambos grupos sin salirse

de los senderos y sin molestar a otros. Es ideal que los guías locales tengan comunicación por radio o celular para planificar estas situaciones.

- Según expertos encuestados, el número de observadores de aves debería ser de máximo 4 personas más el guía, sobre todo en senderos angostos (donde se debe caminar en fila). En senderos más amplios (donde pueden caminar 2 a 4 personas alineadas), pueden ser de 8 a 12 personas. El promedio de todas las encuestas es de 7 personas máximo en un tour de aves.
- Si llega un grupo grande a un sitio para observar aves, la administración y/o el guía debiera dividirlo en pequeños grupos manejables (según recomendaciones en el inciso anterior), dirigidos por guía en cada grupo. Cada uno debe tomar senderos diferentes a forma de dispersar el impacto de la presencia humana, en varias áreas del sitio simultáneamente, en vez de ir todos al mismo lugar y al mismo tiempo. Si solamente hay un sendero largo, los grupos deben salir con unos 20 minutos de diferencia en su tiempo de salida desde el punto de partida. Nuevamente, lo mejor es que haya comunicación y coordinación por radio o celular entre los guías de cada grupo.
- Por supuesto, el guía es quien deberá mantener control sobre el grupo.

En resumen, el número de visitantes en un sitio es un criterio importante en ecoturismo y aún más en Aviturismo, ya que la calidad de la visita depende de ello directamente. Los sitios de ecoturismo deben definir de antemano

cuál es su capacidad de carga turística, es decir el número máximo de visitantes que pueden llegar por día, para poder atender bien a sus clientes y para poder minimizar el impacto en la naturaleza.

Para asegurar la calidad de experiencia del observador de aves, se deben manejar en grupos pequeños (promedio 7 personas, pero idealmente no más de 4).

3. Producto aviturístico y atención al cliente

En toda actividad de turismo o de servicio al cliente, el éxito de la empresa o actividad depende principalmente de los servicios ofrecidos y en la calidad de atención que se brinda al público. Por lo tanto, no podemos pasar por alto una sección tan importante, sobre todo considerando que nuestro cliente, el observador de aves, tiene ciertos requisitos como cliente que debemos tomar en cuenta para poder brindarle el servicio que espera, y si es posible, superar sus expectativas.

3.1. Producto aviturístico:

Concepto:

Un producto turístico es el conjunto de bienes y servicios tangibles y no tangibles que ofrecen beneficios a un consumidor o cliente porque satisface sus motivaciones y expectativas relacionadas con su tiempo libre. Estos bienes y servicios turísticos incluyen recursos y atractivos, equipamiento e infraestructura, actividades recreativas, experiencias, imágenes y valores simbólicos (Iglesias Tovar, 1998).

Aplicando esta definición al aviturismo, comprendemos que un producto de observación de aves encierra todas las características anteriormente mencionadas para un cliente cuyo interés principal es la observación de aves.

Importancia:

Para lograr una venta, hay que definir el producto a vender. En el caso de la observación de aves, es lo mismo. No se puede vender un producto de observación de aves, sin antes definirlo claramente.

Consejos prácticos:

- Definir claramente el producto de observación de aves que se ofrece a la venta, incluyendo todos los bienes y servicios que incluye el producto en sí.
- El producto mínimo de observación de aves es la experiencia en sí de observar las aves, y el observador aceptará el pago del derecho de entrada a un lugar seguro donde podrá realizar la actividad, y en muchos casos está dispuesto a pagar por un guía local que lo lleve por los senderos y le enseñe las aves locales.

Características de un buen guía de aves

Para los observadores de aves, un buen guía especializado es su requisito primordial en su experiencia de aviturismo. Las características de este guía son las siguientes:

1. *Saber identificar correctamente las aves locales (residentes y migratorias) por vista.*
2. *Saber identificar muchas especies de aves locales por sonido.*
3. *Conocer el área bien, incluyendo los senderos y caminos, y sobre todo ubicar los árboles donde comen las aves y los sitios donde se congregan (al amanecer o atardecer, por ejemplo).*

4. *Conocer la temporalidad de actividad de las aves locales (cuándo están activas, cuándo comen, cuándo se reproducen, etc.).*
5. *Conocer el nombre de las aves, de preferencia el nombre común en inglés y / o el nombre científico. Se puede ayudar con un listado de aves locales. Realmente no es importante que sepa el nombre en español porque hay mucha variación en nombres locales en español. Puede ser útil para comunicarse con la gente local, aunque si hablan algún idioma indígena (Maya u otro) pueden mencionarse los nombres en su idioma. Si habla inglés, es mucho mejor para el visitante, aunque no sea perfecto, pero que pueda comunicar la información más importante.*
6. *Saber describir dónde se encuentra un ave. No todos los observadores pueden ver las aves fácilmente y requieren que se les diga paso a paso donde encontrarlas.*
7. *Además de mostrar y mencionar los nombres de las aves, hablar un poco de la historia natural del ave, de forma agradable, organizada, completa y concisa (con técnicas de interpretación ambiental). Esto es importante sobre todo cuando hay poca actividad de aves y el observador se aburre en el camino. Sin embargo, no debe hablar mucho para no asustar a las aves. Las conversaciones pueden ampliarse al finalizar la visita, cuando ya no están viendo aves. Dependiendo de la habilidad e interés del visitante, se puede hablar de acuerdo a la demanda del observador: por ejemplo, si es un observador experto, se espera que no haya mayor conversación sino sólo observación de aves y rápida identificación de especies. Si es un principiante o intermedio, el observador preferirá más explicaciones sobre las aves.*
8. *Se espera que el guía tenga un par de binoculares y que tenga acceso a libros de aves para consulta. Si lo puede llevar consigo es mejor para poder mostrar más claramente las aves a sus clientes y para poder salir de alguna duda de identificación en el campo.*
9. *Conocer y aplicar técnicas de conducción de grupos.*
10. *Ser entusiasta, mostrar interés en las aves y su conservación.*
11. *Ser un buen líder. El guía local debe saber tomar las decisiones más sabias para el grupo que dirige: dividir el grupo de observadores si éste es muy grande (ver la sección sobre números de visitantes); decidir la ruta a tomar de acuerdo al interés del visitante, a su capacidad física y la dificultad del terreno; reconocer y atender las necesidades del visitante (agua, comida, descanso, más tiempo de observación en un mismo lugar); conocer las reglas del lugar y el código de conducta de observación de aves (ver sección sobre código de conducta).*
12. *Tener autoridad sin ser autoritario. El guía debe ser firme como líder para aplicar los reglamentos locales, así como el código de conducta de observación de aves (en esto no puede doblegarse), y la aplicación de las decisiones que tome como líder de grupo. También debe ser cortés, sensible y respetuoso con sus clientes y demás personas, por ejemplo cuando hay una pregunta o solicitud o en cualquier situación.*

No debe ser imponente e inflexible, sobre todo ante alguna necesidad importante de otra persona.

13. *Se espera que tenga algunos conocimientos adicionales sobre fauna y flora local, sobre historia y cultura local, y sobre otros sitios de turismo en el área local o aún a nivel nacional, aunque no los conozca personalmente.*

14. *Al final de la visita o del tour, el observador de aves agradecerá que se haga un recuento de las especies observadas durante la visita. Esto se puede hacer al final de la visita (si sólo hay un contacto corto con el visitante) o al final del día, junto con un listado de aves locales de apoyo.*

15. *Finalmente, el guía es el anfitrión local que tiene mayor relación con el cliente; así que debe procurar brindar una buena imagen de su localidad, de su trabajo y de su país.*

· Para los que no quieran pagar un guía local, o cuando no existe ese servicio, el observador de aves querrá tener por lo menos un LISTADO DE AVES de la localidad, y tal vez algún documento adicional sobre las aves o la naturaleza del lugar. Pueden ser un panfleto, un trifoliar o una publicación corta, o una descripción de un sendero autoguiado.

· Además de estos productos mínimos, el observador de aves busca los siguientes servicios (en orden de prioridad para la mayoría):

✓ Baños limpios (de preferencia con agua, y no letrinas).

✓ Senderos marcados.

✓ Seguridad en su experiencia de observación de aves (tanto física, es decir que no hayan ladrones u otros grupos malhechores, y que las estructuras físicas estén en buenas condiciones (gradas o escalones, puentes, barandas, etc.).

✓ Transporte local regular, seguro y confiable (para llegar al sitio y dentro del sitio, si éste es muy grande).

✓ Restaurante o servicio de comidas y bebidas (por lo menos agua). La comida debe ser sustanciosa y segura para evitar problemas intestinales. Están dispuestos a llevar comida empacada (“boxed meal”), pero generalmente esperan que por lo menos un tiempo de comida al día, sea en un comedor o restaurante, con comida caliente y sustanciosa. Si salen muy temprano en la mañana, esperan tomar algo caliente al salir (café o té), y tener algo de comer antes de salir o para llevar.

✓ Agua potable disponible todo el tiempo.

✓ Hospedaje (aunque en este rubro las preferencias son muy variables: desde sitios para acampar hasta hoteles de lujo).

✓ Agua caliente en área de hospedaje.

✓ Electricidad (por lo menos parte de la noche).

✓ Un lugar donde reunirse en grupo (sobre todo para hacer su resumen de observación del día, y discutir la experiencia con sus compañeros).

✓ Parqueo.

✓ Tienda de recuerdos con información y/o artesanías locales sobre aves.

- ✓ Una biblioteca local para los visitantes con libros sobre aves, mamíferos, plantas locales y demás información del área.
- ✓ Si es posible, aprecian tener comunicación telefónica, pero no es un requisito obligatorio.
- ✓ Otros atractivos en el área (natural, arqueológicos, culturales u otros).
- ✓ Infraestructura para facilitar la observación de aves: torres de observación, puentes en el dosel de los árboles (“canopy walk”), espiaderos o escondites para ver animales, muelles y lanchas o cayucos (si hay cuerpos de agua).
- Para mayor información sobre infraestructura y desarrollo de destinos de observación de aves, se recomienda consultar el “Manual con Criterios de Sostenibilidad para el Desarrollo de Destinos de Aviturismo en Guatemala” (Rivera, 2006).

3.2. Atención al cliente:

Concepto:

La atención al cliente es la forma en que se brinda un servicio a un cliente. Puede ser por teléfono, por carta, por internet o presencial.

Todos tenemos un “cliente” en una empresa: es la persona a quien servimos. Puede ser un “cliente interno” es decir alguien que trabaja dentro de la empresa y con quien tenemos relación y nos servimos mutuamente; o

puede ser un “cliente externo” que es quien solicita un servicio y está dispuesto a pagar por ello; generalmente es alguien que no labora en la empresa.

Importancia:

Las relaciones humanas son vitales para poder desarrollar cualquier actividad, y aún más, en el caso de actividades económicas como lo es el turismo. En gran parte la calidad de la experiencia de un visitante a un lugar se debe a la atención y el servicio que reciba en el lugar visitado.

Consejos prácticos:

- Tratar con cortesía y respeto al cliente y a los demás compañeros de trabajo (“cliente externo” y “cliente interno”, respectivamente).
- Brindar información completa y correcta sobre el (los) producto(s) que se ofrecen desde el inicio de la venta.
- Ser honesto con el cliente.
- Para vender un tour de aves o una experiencia de observación de aves, el cliente se convencerá de la calidad de empresa y de servicio con quien trata, si obtiene información técnica sobre las aves y su entorno, tanto como información general de viaje.
- Tener buena presentación: no importa si la comunicación es electrónica, por teléfono o presencial, la presentación de la información y de la persona que lo presenta tiene un impacto sobre el cliente. La infor-

mación debe presentarse de forma limpia, con buena redacción o expresión oral, ordenada y coherente. No mascar chicle ni comer cuando se habla con un cliente.

- Si hay contacto visual con el cliente, el vendedor, servidor, o guía debe estar vestido, tener zapatos, y estar limpio (bañado y con ropa limpia) y sin agujeros en la ropa. En algunos casos el uso de uniforme (por lo menos en la camisa con el emblema de la empresa o institución) puede ayudar a mantener una buena imagen del guía y de los demás servidores.
- Ser puntual en el horario establecido.
- Si se provee de algún producto al cliente (binoculares, libros de consulta, linternas, etc), éstos deben estar limpios y en buen estado.
- Al finalizar una venta, es mejor confirmar con el cliente los servicios solicitados y que el cliente está dispuesto a pagar. Cuidado con no prometer algo que no pueda cumplir; por ejemplo, no asegure que el cliente verá tal especie, porque hay cierto margen de probabilidad de no ver lo que se espera, sobre todo en cuestión de naturaleza.
- Siempre proporcione al cliente un teléfono y nombre de contacto en caso de emergencia o cambio de programa.
- Después de la compra, el producto que recibe el cliente debe corresponder a lo que compró, para evitar reclamos y malas recomendaciones.
- Al finalizar la experiencia, el viaje o el tour, procure

obtener algún comentario sobre la calidad de su servicio para poder evaluarla y saber en qué áreas necesita mejorar (se puede hacer a través de una encuesta escrita, o de una solicitud de comentario posterior a la visita). Sea humilde al escuchar los comentarios y no procure dar explicaciones, ya que es el momento en que el cliente le da su opinión.

Para tour operadores y agentes de viaje local:

- Diseñe paquetes de viaje de acuerdo a las preferencias de los clientes. Muchos clientes, en particular los norteamericanos, gustan de servicios “all inclusive”, es decir que se incluye todos los servicios básicos en un paquete: transporte, guía, alojamiento, todas las comidas y todas las entradas a los sitios visitados. Los europeos tienden a preferir solo algunos servicios y comprar por su cuenta sus comidas. Asegúrese que pueda ofrecer a su cliente el paquete de servicios que desea.
- Sea flexible en cambios y arreglos de viaje a última hora con su cliente.
- La mayoría (90%) de observadores de aves quisieran hacer alguna actividad adicional además de ver aves; así que, provea oportunidad para otras actividades de tipo cultural, arqueológico, y otros. Sobre todo durante las horas en que las aves no están tan activas (es decir las horas más cálidas, de 10:00 a 15:00 horas).
- Para localidades particulares, es mejor tener guías

locales que conozcan las aves del lugar. Para viajes más largos y que incluyen diferentes lugares y ecosistemas, se recomienda contratar un guía general que sepa de aves. El trabajar con guías locales y guía general en una misma gira permite beneficiar a más personas y proveer un mejor servicio a su cliente.

- Procure apoyar a los grupos locales que ofrecen artesanías con aves y que son más responsables en cuestión de conservación de recursos.

A continuación, se presenta un resumen adaptado de las recomendaciones para tour operadores de parte de The Ecotourism Society.

Recomendaciones para tour operadores de ecoturismo

(tomado y adaptado de The Ecotourism Society, 1993. "Ecotourism guidelines for Nature tour Operators")

Programas antes de la salida del grupo – información para el cliente y guía educativa:

- *Prepare al viajero a minimizar sus impactos negativos durante las visitas a ambientes y culturas sensibles antes de su salida.*
- *Prepare al viajero para cada encuentro con culturas locales, animales y plantas nativas.*

Programas de Guías – Prevención de impacto cultural y natural

- *Minimice el impacto del visitante sobre el ambiente ofreciendo literatura, charlas cortas, comportamiento ejemplar, tome acciones correctivas cuando sea necesario.*
- *Demuestre un liderazgo adecuado, y mantenga grupos suficientemente pequeños para asegurar un impacto mínimo en sus destinos. Evite visitar áreas que no están administradas adecuadamente o sobre visitadas.*
- *Asegúrese que sus administradores, empleados y personas o empresas contratadas conocen y participan en todos los aspectos de las políticas de la empresa para prevenir impactos en el ambiente y en culturas locales.*
- *Permita que su personal tenga acceso a programas e información que aumenten su habilidad de comunicar y manejar clientes en ambientes sensibles, tanto naturales como culturales.*
- *Contribuya a la conservación de la región que se visita.*
- *Provea oportunidades competitivas de trabajo para personas locales en todos los aspectos de la operación empresarial.*
- *Seleccione cuidadosamente a los proveedores de servicios de hospedaje y comida, considerando que sean empresas que no desperdician o destruyen recursos locales, que manejan adecuadamente sus residuos sólidos, y que provean oportunidades para aprendizaje sobre el ambiente e intercambio cultural con comunidades locales.*

En conclusión, la recomendación de familiares y amigos, es decir la publicidad boca a boca, es la mejor forma de mercadeo. Para que el comentario sobre sus servicios sea bueno, asegúrese que la experiencia de su cliente sea excelente y que sobrepase sus expectativas.

4. Mercadeo de productos aviturísticos

Conceptos:

Mercado: es el grupo de personas o empresas que puedan comprar o vender un producto definido.

Mercadeo: es “el conjunto organizado y sistematizado de técnicas para planificar la adecuada comercialización de los bienes o servicios ofrecidos por una organización cualquiera, en un mercado cada vez más competitivo” (PROARCA/CAPAS 2004).

Otra definición explica que el “Mercadeo es todo lo que se haga para promover una actividad, desde el momento que se concibe la idea, hasta el momento que los clientes comienzan a adquirir el producto o servicio en una base regular”. (Levinson, Jay Conrad. Guerrilla Marketing. 1985).

Importancia:

Para tener éxito en la venta de un producto, es sumamente importante comprender y saber quién es el cliente, o el comprador potencial. Las características de mercado se pueden conocer a través de estudios de mercado, ya sea realizados de forma sencilla o de forma muy compleja. Existen ya publicaciones que se pueden consultar sobre las características de los observadores de aves. Hay algunas variaciones según el país de proveniencia del visitan-

te, pero en general la mayoría de observadores de aves tienen características similares.

Características de un observador de aves:

- *Persona educada, es decir con nivel académico universitario generalmente.*
- *Planifica su viaje con anticipación, estudiando su destino y las aves potenciales que pueda ver.*
- *El promedio de edad es variable: desde gente joven (a partir de los 25 años de edad, hasta personas de la tercera edad), pero la mayoría oscila entre los 35 y los 65 años.*
- *Generalmente traen su equipo para observar aves (binoculares o prismáticos, telescopios para ver aves y guías de campo). Si no lo traen, están dispuestos a alquilar un par por un día para poder ver las aves.*
- *Conocen las familias principales de aves y las pueden reconocer. Algunos tienen mucha práctica en identificar especies de aves por vista y hasta por sonido.*
- *Se interesan mucho en la historia natural de las aves, particularmente las que no ven en su país (ver más adelante el listado de aves a promover).*
- *Se interesan también en otros aspectos de naturaleza: mariposas, mamíferos y plantas.*
- *Durante el tiempo que no están viendo aves (generalmente en las horas más calurosas del día, de 10:00 a 15:00 horas), pueden ocupar su tiempo en otras actividades complementarias: sus intereses pueden ser cul-*

tura, arqueología, historia, particularmente si se puede relacionar con las aves del país.

- *Existen varios niveles de observador de aves, de acuerdo a su experiencia de observación: los principiantes o intermedios que a veces se conocen como el mercado de “soft birdwatchers” (los “pajareros suaves”) y los avanzados y expertos que son el mercado de “hard birdwatchers” (los “pajareros arduos”). Existen aproximadamente un 90 a 95 % de pajareros principiantes e intermedios que también son considerados “ecoturistas” y tienen interés por varios aspectos de naturaleza y conservación, y el 5 a 10% restante son pajareros más apasionados que pueden dedicarse a ver aves todo el día, y no fijarse en las estructuras arqueológicas, ni en los bellos huipiles de las mujeres indígenas, a menos que puedan ver un ave desde lo alto de una pirámide, o ver un dibujo de un ave en el güipil.*
- *Algunos observadores de aves llevan un listado de por vida, llamado “life list” donde apuntan todas las especies de aves que han visto en el mundo durante su vida. Es como una bitácora de observación de aves. Para ellos es sumamente importante ver especies endémicas regionales que posiblemente no han visto nunca.*

Consejos Prácticos:

- Para definir una estrategia de mercadeo de un producto hay que trabajar primero en 4 áreas concretas:
- ✓ Definir el PRODUCTO de observación de aves que se quiere vender, ya sea a través de un operador de

turismo o un destino para observación de aves, u otra empresa que esté relacionada con turismo de observación de aves. El producto es el conjunto de bienes y servicios, tangibles y no tangibles, que se ofrece al cliente. En el caso del Aviturismo, uno de los componentes más importantes del producto turístico son las aves en sí: cuántas y qué especies. Los demás servicios y bienes son muy variables, desde guía local de aves, transporte, hasta hospedaje y comida (ver sección de producto aviturístico para más detalles). La combinación del paquete varía según la empresa, y llenarán las expectativas de los clientes según sus preferencias. Sin embargo, para la observación de aves es muy importante mencionar el componente de las especies de aves que se verán (con algún grado de seguridad o de probabilidad) en el tour, viaje o localidad.

- ✓ Establecer el PRECIO del producto que se oferta. Este precio o monto a pagar por el cliente para obtener los bienes y beneficios ofrecidos deben ser establecidos con anterioridad y ser claramente definido para el cliente. El precio puede ser muy variable según el producto en sí. Debe cubrir el costo real de cada componente de bien o de servicios más un porcentaje de ganancia para el proveedor. Para que la clientela se interese en su producto, asegúrese que el precio sea claro, justo y detallado es decir que menciona sin ninguna confusión qué incluye el producto. El precio depende en gran parte en la calidad de los bienes y servicios. No olvide entonces considerar la “calidad” de las aves, del guía local, de la información y del servicio al cliente,

además de los bienes ofrecidos en sí (comida, aun las comidas empacadas, transporte, tipo de hospedaje, y otros) para calcular su precio.

✓ Identificar el MERCADO:

- Investigue cuál sería el mercado potencial para el producto: esto se puede lograr con un estudio de mercado (contratando a un especialista para hacerlo o lo puede hacer su propia empresa con un poco de preparación), y/o lea sobre los tipos de mercados de aviturismo más a detalle (ej. CASABAL, 2006).
- Defina cuál será el mercado objetivo y el mercado alternativo, con características de comportamiento de las personas que componen ese mercado: nacionalidad, idioma, promedio de edad, intereses, y otros.
- Revise el producto para asegurarse que lo que se desarrolló como producto se adecúa al mercado objetivo y alternativo; y haga cambios o mejoras en el producto para poder tener aceptación en el mercado de acuerdo a los comentarios y sugerencias de los clientes reales.

✓ Elegir el(los) método(s) de PROMOCIÓN:

- La promoción es el conjunto de elementos de comunicación que permiten al cliente potencial conocer el producto. Hay varios métodos de promoción y deben de elegirse según los clientes y según los propósitos deseados.
- La publicidad directa: panfletos, material promocional, trifoliales, afiches, pancartas publicitarias a lo largo de una carretera o en una ciudad, espacio publicitario en

revistas, prensa, internet, radio o televisión, sitio web en el internet, etc.

- La publicidad indirecta: información científica, promoción de “boca a boca”.
- La promoción de ventas: descuentos, ofertas.
- Las relaciones públicas: eventos especiales, programas de familiarización para agentes de viajes y periodistas, publicidad gratuita (por publicaciones en revistas o periódicos o televisión o películas), relaciones con las comunidades locales internas o vecinas al sitio de observación de aves, relación con el INGUAT, CONAP, y demás instituciones involucradas en la actividad de ecoturismo, Aviturismo, conservación o investigación en el área.
- De acuerdo al mercado objetivo, definir cuáles podrían ser las opciones de estrategias de mercadeo para promover los productos.
- Considerar si se contacta al mercado potencial dentro o fuera del país, y cuáles serían los medios de comunicación más efectivos para hacerlo. Es útil investigar qué revistas leen los usuarios meta para luego invertir en publicidad en revistas especializadas sobre aves en los países de donde vienen los clientes y en las revistas para turistas que ya llegaron al país.
- El internet es un medio cada vez más común para todos, así que considere desarrollar una página web con la descripción de los servicios, con un poco de información científica, con listados de aves, fotografías de las aves más atractivas y descripción de los servicios ofrecidos. No olvide hacer ofertas periódicas para

- poder atraer diferentes grupos de clientes.
- Muchos observadores de aves se suscriben a revistas sobre aves. Ese es un buen medio para llegar a ellos directamente. Puede investigar cuáles son las revistas que se leen más en un país (de dónde proviene su clientela, por ejemplo). Entre las revistas de aves que puede considerar están *Cotinga*, *Tangara*, *Birding World*, *Bird watcher's Digest*, *ABA Newsletter*, *Audubon Society bulletin news*.
 - Visitar y promover sus servicios en ferias de turismo y ferias especializadas como the British Bird Watching Fair (en agosto en Inglaterra), y en catálogos de grandes empresas de turismo.
 - Hacer alianzas estratégicas con otras empresas: por ejemplo, varias fincas o destinos pueden aliarse para ofrecer un paquete de diferentes productos (de aves y lugares diferentes para ver); un destino y un sitio de hospedaje o de servicio de comida pueden aliarse para ofrecer un paquete; también los operadores de turismo y agencias de viajes locales pueden aliarse con destinos para promoverlos con precios y servicios especiales. Las alianzas estratégicas son importantes para poder lograr atraer una clientela mayor con el esfuerzo conjunto de varias empresas o instituciones.
 - Se puede considerar obtener sellos de certificación, como Green Deal, que representa el sello “verde” para la región. Estos sellos significan que la empresa certificada mantiene ciertos criterios y estándares definidos por el sello en la calidad de producto que entrega a sus clientes.
 - Obtener o levantar listados de aves de las localidades que promueves: ésta es una herramienta muy útil para atraer a los observadores de aves, ya que ellos planifican su viaje con anterioridad y querrán saber qué especies podrían observar en la localidad adonde van. Si tiene índice de abundancia o frecuencia de avistamiento, y/o de estacionalidad (es decir en qué meses se ve dicha especie en la localidad), es mucho mejor. Esta información se genera a través de monitoreo constante de aves por varios años, y es información valiosa.
 - Promover las especies más atractivas para los observadores de aves, es decir las “buenas aves” o las “aves de calidad”. Estas especies de aves son:
 - **Especies raras**, porque su distribución es restringida, o las poblaciones son escasas: especies en peligro de extinción, especies vulnerables o amenazadas (según los listados de UICN; ver ANEXO 1 para esta lista)
 - **Especies endémicas al país o endémicas regionales**. La palabra “endémico” significa “de distribución restringida y, por lo tanto, es única en el mundo”. Es mejor siempre especificar el área de endemismo cuando se menciona una especie: por ejemplo, el pavo de cacho (*Oreophasis derbrianus*) es endémico a las tierras altas de Chiapas y Guatemala. La única especie endémica al país está extinta: fue el pato poc (*Podilymbus gigas*). Pero hay varias especies endémicas regionales que se pueden promover. Pertenecen a 4 regiones principales de endemismo: 1) la vertiente del Pacífico, 2) el Altiplano del Norte de Centro América, 3) la vertiente del Caribe y 4) la península de Yucatán. En el ANEXO 1, encontrará el listado de las especies endémicas regionales del país

y sus regiones.

- **Especies o familias neotropicales**, es decir que se encuentra solamente en los trópicos del continente americano. La mayoría de observadores de aves vienen de países de Europa, de Norte América, o de Asia. Así que para ellos, es de gran atractivo ver aves que solamente existen en nuestra área tropical. Las familias neotropicales que les atraen más son: las pavas (Cracidae), los trepatroncos (Dendrocolaptidae), los bucos (Bucconidae), los jacamares (Galbulidae), los tucanes (Ramphastidae), las cotingas (Cotingidae)... además de estas familias, las que son principalmente neotropicales, pero con algunos ejemplares más allá de los trópicos en zonas de Norte América, son los loros (Psittacidae) y los colibríes (Trochilidae).
- Hay varios sitios donde hacer observación de aves que tienen infraestructura desarrollada para turismo, y en algunos casos, para Aviturismo. Promover estos sitios de observación de aves que están descritas en la Guía de Múnera y Schiele (2008) y mencionados en el ANEXO 2.

5. Involucramiento de las comunidades locales

Concepto:

Las comunidades locales son las personas que viven dentro o cerca de un área designada.

Importancia:

En nuestro país, hay muchas áreas protegidas rodeadas de comunidades humanas, y en algunos casos existen categorías de manejo de áreas protegidas que incluyen estas comunidades dentro de los límites del área. Los pobladores locales viven, y a veces sobreviven, de los recursos naturales existentes dentro o alrededor de su comunidad. No es de extrañarse que sus necesidades presionan los recursos naturales en áreas protegidas, por lo que, los planes de manejo deben considerar esta situación y permitir que los pobladores los utilicen de forma sostenible. No es realista cerrar las áreas protegidas a los pobladores locales y bloquearles la posibilidad de obtener ciertos recursos. El resultado de este tipo de manejo extremo resulta en mala relación entre la administración del área protegida y los pobladores, con posibilidad de robos de recursos, de asaltos y demás abusos de parte de los locales mostrando su descontento. Los mejores tipos de manejo donde hay comunidades humanas son aquellos que consideran e integran a la comunidad en el uso y manejo sostenible de los recursos.

Consejos prácticos:

- Considerar las necesidades de recursos por parte de las comunidades locales dentro o aledañas al área protegida o reserva donde se ofrecen servicios de turismo.
- Acordar con los pobladores locales cuáles y qué cantidad pueden tomar: leña, agua, etc. Si se permite la cacería, asegurarse que sigan el reglamento de la misma.
- Incluir las comunidades (a través de sus líderes comunitarios), en la elaboración de planes de manejo, dentro de las posibilidades de la entidad administradora.
- Incluir programas de educación ambiental para las comunidades locales sobre temas de conservación de recursos, particularmente sobre especies en peligro de extinción. Los programas de educación ambiental deben hacerse a todo nivel: para los niños en las escuelas, para adultos a través de programas de educación no formal. Estos programas empoderan las poblaciones locales con conocimientos técnicos sobre cómo manejar y conservar sus propios recursos naturales.
- Abrir y desarrollar oportunidades de beneficios socioeconómicos para las comunidades a través de actividades económicas relacionadas con la observación de aves y el ecoturismo. Por ejemplos, los pobladores locales pueden proveer servicios de comidas y bebidas, hospedaje, operador de turismo local, transporte local (en lancha, a caballo, en vehículos), servicio de cargadores (en expediciones a volcanes o a la selva cuando hay que caminar muchas horas o días), alquiler de equipo (linternas, binoculares, telescopios, guías de campo

para biodiversidad local, etc.). También pueden tener un equipo capacitado para rescate y primeros auxilios (ya sea los bomberos o un grupo capacitado por los bomberos para proveer ese servicio dentro de los parques).

- Proveer oportunidades de trabajo dentro de los parques para la actividad de observación de aves: como guarda recursos, guías locales con conocimiento de aves, encargados de viveros, administradores de parques, etc.
- Capacitar personal en puestos técnicos dentro del parque, y promover capacitaciones técnicas para proveedores de servicios fuera del parque (comedores, restaurantes, hospedaje, etc).
- Promover el desarrollo y la venta de artesanías locales, sobre todo con temas de aves. Existe mucha creatividad local en Guatemala que se debe aprovechar. Se pueden organizar capacitaciones locales para enseñar ciertas técnicas a los artesanos y luego dejarlos crear sus propios diseños con técnicas nuevas, o aún con técnicas rescatadas de los abuelos. Procurar que las artesanías se hagan con materiales locales: barro, madera, flores, caña, plumas de aves, y demás, para mantener los costos de materiales bajos y que sean más auténticos para el visitante. Enseñar en base a criterios de calidad para poder asegurar la venta de los productos.
- En los parques se debe tener una tienda de recuerdos y artesanías que promueve el arte local y aún el arte en el país, incluyendo textiles que tienen diseños de aves, y demás artesanías. Esto es una fuente adicional de ingresos para el parque y para los locales.

En conclusión, el involucramiento de las comunidades locales en actividades de ecoturismo (incluyendo observación de aves) asegura que dichas comunidades obtengan beneficios y puedan progresar sin perder su cultura. También asegura que los recursos naturales sean mejor protegidos por las mismas comunidades al sentirse empoderadas y responsables por la buena administración de dichos recursos que necesitan para vivir. Los locales se pueden beneficiar de muchas formas: a través del empoderamiento en la participación en la toma de decisiones, gracias a la educación ambiental en varios niveles, a través de oportunidades de trabajo dentro y fuera del parque, relacionadas con el ecoturismo y la observación de aves.

6. Código de conducta para turistas

Aunque este manual está diseñado principalmente para proveedores de servicios en observación de aves, se recomienda que se promueva un código de ética para los turistas. Este código no es más que una serie de recomendaciones de conducta para los turistas, y los guías de aves, operadores de turismo y destinos de aviturismo deben de conocerlo, promoverlo y ponerlo en práctica.

A continuación se presenta el código tomado de la Asociación Americana de Observación de Aves.

Principios para la ética del Aviturismo

ASOCIACIÓN AMERICANA DE OBSERVACIÓN DE AVES

(American Birding Association - ABA)

<http://www.americanbirding.org/>

Cada persona que goza de las aves y su observación debe respetar la vida silvestre, su ambiente y el derecho de los demás. En cualquier conflicto de interés entre las aves y sus observadores, el bienestar de las aves y su ambiente es primero.

CÓDIGO DE ÉTICA PARA LA OBSERVACIÓN DE AVES

1. Promover el bienestar de las aves y de su ambiente.

- (a) Apoye la protección de hábitats importantes para las aves.*
- (b) Para evitar estresar a las aves o exponerlas a algún peligro, actúe con moderación y cautela durante la observación de aves, y también cuando se toman fotos, se hacen grabaciones de cantos o filmaciones de aves.*

Limite el uso de señuelos acústicos (es decir uso de sonidos de aves) u otros métodos para atraer aves, y nunca utilice estos métodos en áreas donde hay mucho aviturismo, o para atraer cualquier especie clasificada como Amenazada, Vulnerable o Bajo riesgo o que sea rara en su localidad.

Manténgase alejado de nidos y de colonias de anidación, lugares donde perchan las aves, áreas de cortejo y sitios importantes para alimentación. En dichas áreas sensibles, si hay necesidad de hacer observación de aves por un período extenso, para fotografía, filmación o grabación de sonidos, procure esconderse o utilizar un espiadero de fauna, y aproveche la cobertura natural.

Evite utilizar luz artificial para filmaciones y fotografía, especialmente si está muy cerca (en close-ups).

- (c) Antes de divulgar la presencia de un ave rara, evalúe cuánto puede quedar perturbada el ave, su ambiente y demás personas en el área, y proceda solamente si el acceso puede ser controlado, el impacto mínimo,*

y que se obtenga permiso de las autoridades o de los propietarios (en caso de ser propiedad privada). Los sitios de anidación de aves raras deben de divulgarse solamente a las autoridades de conservación correspondientes.

(d) Manténgase en los caminos, senderos y caminamientos donde hayan; de otra manera procure que la perturbación al hábitat sea mínima.

2. Respete la ley y los derechos de los demás.

(a) No entre en propiedad privada sin la autorización explícita del propietario.

(b) Siga las leyes, reglas y regulación que gobiernan el uso de los caminos y las áreas públicas, tanto en su país como en el extranjero.

(c) Practique la cortesía común cuando esté en contacto con otras personas. Su comportamiento ejemplar generará buena voluntad con los observadores de aves y demás personas.

3. Asegúrese que los comederos, las estructuras para anidar y otros ambientes artificiales para aves sean seguros.

(a) Mantenga los bebedores, comedores, su comida y agua, limpios y sin comida podrida o infectada. Es importante alimentar constantemente las aves cuando el tiempo es cruel.

(b) Mantenga limpias y en buenas condiciones las estructuras para anidar regularmente.

(c) Si atrae aves a un área, asegúrese que las aves no estarán expuestas a depredación por gatos u otros animales domésticos, o expuestas a peligros artificiales.

4. La observación de aves en grupo, ya sea organizada o improvisada, requiere de cuidado especial.

Además de las obligaciones mencionadas en los incisos #1 y #2, cada individuo en el grupo tiene responsabilidades como Miembro del Grupo.

(a) Respete los intereses, derechos y habilidades de otros observadores de aves, así como a las personas que participan en otras actividades legítimas al aire libre. Comparta libremente su conocimiento y su experiencia, excepto cuando el código 1(c) aplica. Sea particularmente amable y brinde su ayuda al observador de aves principiante.

(b) Si observa un comportamiento de algún observador de aves que no sea ético, evalúe la situación, e intervenga si lo considera prudente. Cuando interceda, informe a la(s) persona(s) de la acción incorrecta, y procure, dentro de lo razonable, que dicha acción se detenga. Si la acción continúa, documéntelo, y notifique a los individuos u organizaciones correspondientes. Responsabilidades del Líder de Grupo [viajes y giras con amateur y profesionales].

- (c) Sea una persona ejemplar en su ética para el grupo. Enseñe con palabras y con ejemplo.*
- (d) Mantenga el tamaño del grupo a un número de personas que limite el impacto al ambiente, y que no intervenga con otras personas que utilizan la misma área.*
- (e) Asegúrese que cada persona en el grupo conoce y practica este código.*
- (f) Aprenda e informe al grupo de cualquier circunstancia especial que aplique a las áreas que se visitarán (por ejemplo, donde no se permite el uso de grabadoras)*
- (g) Reconozca que las empresas profesionales de turismo tienen una responsabilidad especial en poner el bienestar de las aves y el beneficio al conocimiento público por encima de los intereses comerciales de la empresa. Idealmente, los líderes deben llevar una bitácora de los avistamientos durante la gira, documentar lo inusual, y presentar estos datos a las organizaciones adecuadas.*

POR FAVOR SIGA ESTE CÓDIGO, DISTRIBÚYALO Y ENSÉÑELO A OTROS.

El Código de la Ética de observación de aves de la Asociación Americana de Observación de Aves [con sus siglas ABA en inglés] puede ser reproducida gratuitamente para su distribución y diseminación. Por favor reconozca el papel de la ABA en el desarrollo y promoción de este código con un link al sitio de ABA, utilizando este sitio web www.americanbirding.org

Bibliografía

- American Birding Association. Principles of birding ethics. <http://www.americanbirding.org/abaethics.htm> (8 octubre 2007)
- Báez, Ana L. 2003. Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en áreas protegidas / versión original Ana L. Báez y Alejandrina Acuña / México: CDI. 2007.
- Birds Australia Council. 1999. Guidelines on Recreational Bird Watching. Birds Australia Information Sheet No. 9. www.birdsaustralia.com.au (8 octubre 2007)
- CASABAL, 2005. Diagnóstico nacional de observación de aves. INGUAT/ OEA.
- CASABAL, 2006. Estudio de Mercado y Plan Estratégico de Aviturismo. INGUAT/ OEA.
- Ceballos-Lascuráin, Hector. 1996. Turismo, Ecoturismo y Áreas Protegidas. Organización Mundial de Turismo, Madrid. 260pp.
- Cifuentes, Miguel. 1992. Determinación de la Capacidad de carga turística en Áreas Protegidas. Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE). Turrialba, Costa Rica. 22pp.
- Cifuentes, Miguel, Carlos A. B. Mesquita, Jasmina Méndez, Ma. Eugenia Morales, Naikoa Aguilar, Delmar Cancino, Melibea Gallo, Mario Jolón, Carla Ramírez, Natasha Ribeiro, Eduardo Sandoval y Mónica Turcios. 1999. Capacidad de carga turística de las áreas de uso público del Monumento Nacional Guayabo, Costa Rica. Turrialba, Costa Rica. WWF/ CATIE. 75 pp.
- Consejo Nacional de Áreas Protegidas. 2006. Resolución No. SC/15/2006. Listado de especies amenazadas de Guatemala.
- Dalliès de Masaya, Claire. 2005. "Ecoturismo y Aviturismo". Conferencia impartida durante el Taller de Inducción al 1er Encuentro Internacional de Aviturismo. Marzo, 2005, en INGUAT.
- Dalliès de Masaya, Claire. 2006. Guatemala Bird Checklist by Ecosystems / Listado de Aves de Guatemala por Biomas. Primera Edición. Guatemala. 42 pp.
- Epler Wood, Megan. 2002. Ecotourism: principles, practices and policies for sustainability. United Nations Environment Program UNEP and The Ecotourism Society. UNEP.
- Halpenny, Elizabeth. 2002. Marine Ecotourism: impacts, international guidelines and best practice case studies. The International Ecotourism Society. Burlington, Vermont. EEUU. 100pp.
- Iglesias Tovar, Ramón. 1998. Comercialización de productos y servicios turísticos. Editorial Síntesis S.A. Madrid, España. 253 pp.
- INGUAT, 2003. Política Nacional de Ecoturismo. Instituto Guatemalteco de Turismo. INGUAT.

- Jones, Darryl N. y Thomas Neelson. 2005. Impacts of bird watching on communities and species: long-term and short-term responses in rainforest and eucalypt habitat. CRC for Sustainable Tourism Pty Ltd. 16pp.
- Kuss, F., Graefe, A. y Vaske, J. 1990. Visitor Impact Management. National Parks and Conservation Association. 256 pp.
- McKinnon H., Barbara. 2004. Manual para el desarrollo y capacitación de guías de aves. Amigos de Sian Ka'an AC. México. 110pp.
- Mesa Nacional de Aviturismo. 2007. Informe de logros y avances de la Mesa Nacional de Aviturismo - (2004-2007). No publicado.
- Moya, Estuardo. 2004. Estrategia Nacional de Aviturismo. Mesa Nacional de Aviturismo.
- Múnera, Claudia y Robin Schiele (2008). Guía de Viajes de Observación de Aves de Guatemala. INGUAT / OEA. Ciudad de Guatemala, Guatemala.
- PROARCA/ CAPAS. 2004. Guía para las mejores prácticas de ecoturismo en las áreas protegidas de Centro América.
- Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente y Organización Mundial del Turismo. 2006. Por un turismo más sostenible. Guía para responsables políticos. PNUMA y OMT.
- Rainforest Alliance. 2005. Buenas prácticas para turismo sostenible. Una guía para el pequeño y mediano empresario. BID / Ford Foundation / Rainforest Alliance. Costa Rica. 123 pp.
- Rainforest Alliance. 2007. Juego de herramientas para desarrollar y promover turismo sostenible en América Latina para prestatarios de servicios de América Latina. CREM BV / Rainforest Alliance. Costa Rica. 183pp.
- Rivera, Juan. 2006. Manual con Criterios de Sostenibilidad para el Desarrollo de Destinos de Aviturismo en Guatemala. Tesis. Licenciatura en Ecoturismo. Universidad del Valle de Guatemala. Guatemala.
- Service Best. 1997. Seminario Para Gerentes, programa para Universidades. Manual del estudiante. Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional / Cámara de Turismo / Instituto Técnico de Capacitación y Productividad. Guatemala. 173 pp.
- The Ecotourism Society. 1993. Ecotourism guidelines for Nature tour Operators. The Ecotourism Society, North Bennington, Vermont, USA.
- Villar Anleu, Luis. 1998. La flora de Guatemala. Editorial Universitaria. Universidad San Carlos de Guatemala, Guatemala, 100 pp.

ANEXO 1

Especies de aves amenazadas, vulnerables y en peligro de extinción, y endémicas regionales				
Familia	Nombre común en inglés	Nombre científico	Estado según CONAP *	Región de endemismo **
TINAMIDAE	TINAMOUS	<i>TINAMUS O MANCOLOLAS</i>	todas amenazadas	
ANATIDAE	DUCKS	<i>PATOS</i>		
	Black-bellied Whistling-Duck	<i>Dendrocygna autumnalis</i>	amenazada	
	Fulvous Whistling-Duck	<i>Dendrocygna bicolor</i>	amenazada	
	Muscovy Duck	<i>Cairina moschata</i>	amenazada	
CRACIDAE	CHACHALACAS...	<i>PAVAS</i>		
	Plain Chachalaca	<i>Ortalis vetula</i>	amenazada	
	White-bellied Chachalaca	<i>Ortalis leucogastra</i>	amenazada	Costa pacífica
	Crested Guan	<i>Penelope purpurascens</i>	amenazada	
	Highland Guan	<i>Penelopina nigra</i>	en grave peligro	Altiplano
	Horned Guan	<i>Oreophasis derbianus</i>	en grave peligro	Altiplano
	Great Curassow	<i>Crax rubra</i>	amenazada	
PHASIANIDAE	TURKEY	<i>PAVOS</i>		
	Ocellated Turkey	<i>Meleagris ocellata</i>	amenazada	Península Yucateca
ODONTOPHORIDAE	QUAILS	<i>CODORNICES</i>		
	Black-throated Bobwhite	<i>Colinus nigrogularis</i>		Península Yucateca
	Ocellated Quail	<i>Cyrtonyx ocellatus</i>		Altiplano
PODICIPEDIDAE	GREBES	<i>ZAMBULLIDORES</i>		
	Atitlán Grebe	<i>Podilymbus gigas</i>	extinta	Altiplano
ARDEIDAE	HERONS	<i>GARZAS</i>		
	Bare-throated Tiger-Heron	<i>Trigrisoma mexicanum</i>	amenazada	
	Black-crowned Night-Heron	<i>Nycticorax nycticorax</i>	amenazada	

Familia	Nombre común en inglés	Nombre científico	Estado según CONAP *	Región de endemismo **
	Yellow-crowned Night-Heron	<i>Nyctanassa violacea</i>	amenazada	
	Bloat-billed Heron	<i>Cochlearius cochlearius</i>	amenazada	
THRESKIORNI- THIDAE	IBISES, SPOONBILL	IBISES Y ESPATULAS		
	Roseate Spoonbill	<i>Platalea ajaja</i>	amenazada	
CICONIIDAE	STORKS	CIGÚEÑAS		
	Jabiru	<i>Jabiru mycteria</i>	casi extinta	
	Wood Stork	<i>Mycteria americana</i>	amenazada	
CATHARTIDAE	NEW WORLD VULTURES			
	Lesser Yellow-headed Vulture	<i>Cathartes burrovianus</i>	en grave peligro	
	King Vulture	<i>Sarcoramphus papa</i>	en grave peligro	
FALCONIDAE	FALCONS	HALCONES	todas amenazadas	
ACCIPITRIDAE	KITES, HAWKS, EAGLES	GAVILANES, AGUILAS		
	Osprey	<i>Pandion haliaetus</i>	amenazada	
	Gray-headed Kite	<i>Leptodon cayanensis</i>	amenazada	
	Hook-billed Kite	<i>Chondrohierax uncinatus</i>	amenazada	
	Swallow-tailed Kite	<i>Elanoides forficatus</i>	amenazada	
	Snail Kite	<i>Rostrhamus sociabilis</i>	amenazada	
	Double-toothed Kite	<i>Harpagus bidentatus</i>	amenazada	
	Plumbeous Kite	<i>Ictinia plumbea</i>	amenazada	
	Black-collared Hawk	<i>Busarellus nigricollis</i>	en grave peligro	
	Bicolored Hawk	<i>Accipiter bicolor</i>	amenazada	
	White-breasted Hawk	<i>Accipiter chionogaster</i>	amenazada	Costa pacífica
	Crane Hawk	<i>Geranospiza caerulescens</i>	amenazada	
	White Hawk	<i>Leucopternis albicollis</i>	amenazada	
	Harris 's Hawk	<i>Parabuteo unicinctus</i>	amenazada	
	Solitary Eagle	<i>Harpyhaliaetus solitarius</i>	en grave peligro	

Familia	Nombre común en inglés	Nombre científico	Estado según CONAP *	Región de endemismo **
	Short-tailed Hawk	<i>Buteo brachyurus</i>	amenazada	
	White-tailed Hawk	<i>Buteo albicaudatus</i>	amenazada	
	Zone-tailed Hawk	<i>Buteo albonotatus</i>	amenazada	
	Red-tailed Hawk	<i>Buteo jamaicensis</i>	amenazada	
	Crested Eagle	<i>Morphnus guianensis</i>	en grave peligro	
	Harpy Eagle	<i>Harpia harpyja</i>	casi extinta	
	Black-and-white Hawk-Eagle	<i>Spizastur melanoleucus</i>	en grave peligro	
	Black Hawk-Eagle	<i>Spizaetus tyrannus</i>	en grave peligro	
	Ornate Hawk-Eagle	<i>Spizaetus ornatus</i>	en grave peligro	
COLUMBIDAE	DOVES, PIGEONS	<i>palomas</i>		
	White-faced Quail-Dove	<i>Geotrygon albifacies</i>		Altiplano
PSITTACIDAE	NEW WORLD PARROTS	<i>loros y guacamayas</i>	todas amenazadas	
	Pacific Parakeet	<i>Aratinga strenua</i>		Costa pacífica
	Red-throated Parakeet	<i>Aratinga rubritorques</i>		Altiplano
	Yellow-lored Parrot	<i>Amazona xantholora</i>		Península Yucateca
	Yellow-naped Parrot	<i>Amazona auropalliata</i>	en grave peligro	Costa pacífica
	Yellow-headed Parrot	<i>Amazona oratrix</i>	en grave peligro	
	Scarlet Macaw	<i>Ara macao</i>	en grave peligro	
STRIGIDAE	TYPICAL OWLS	<i>tecolotes y buhos</i>	todas amenazadas	
	Pacific Screech-Owl	<i>Megascops cooperi</i>	en grave peligro	Costa pacífica
	Bearded Screech-Owl	<i>Megascops barbarus</i>		Altiplano
	Fulvous Owl	<i>Strix fulvescens</i>	en grave peligro	Altiplano
	Unspotted Saw-whet Owl	<i>Aegolius ridgwayi</i>	casi extinta	
CAPRIMULGIDAE	NIGHTHAWKS...	<i>tapacaminos</i>		
	Yucatan Poorwill	<i>Nyctiphrynus yucatanicus</i>		Península Yucateca
TROCHILIDAE	HUMMINGBIRDS	<i>colibries</i>	todas amenazadas	

Familia	Nombre común en inglés	Nombre científico	Estado según CONAP *	Región de endemismo **
	Rufous Sabrewing	<i>Campylopterus rufus</i>		Altiplano
	Emerald-chinned Hummingbird	<i>Abeillia abeillei</i>		
	Blue-tailed Hummingbird	<i>Amazilia cyanura</i>		Costa pacífica
	Green-throated Mountain-gem	<i>Lampornis viridipallens</i>		Altiplano
	Slender Sheartail	<i>Doricha enicura</i>		Altiplano
	Wine-throated Hummingbird	<i>Atthis ellioti</i>		Altiplano
TROGONIDAE	TROGONS, QUETZAL	<i>trogones y quetzal</i>		
	Mountain Trogon	<i>Trogon mexicanus</i>	amenazada	Altiplano
	Elegant Trogon	<i>Trogon elegans</i>	en grave peligro	
	Resplendant Quetzal	<i>Pharomachrus mocinno</i>	amenazada	Altiplano
MOMOTIDAE	MOTMOTS	<i>momotos</i>		
	Blue-throated Motmot	<i>Aspatha gularis</i>		Altiplano
	Keel-billed Motmot	<i>Electron carinatum</i>		
RAMPHASTIDAE	TOUCANS	<i>tucanes</i>		
	Emerald Toucanet	<i>Aulacorhynchus prasinus</i>	amenazada	
	Collared Aracari	<i>Pteroglossus torquatus</i>	amenazada	
	Keel-billed Toucan	<i>Ramphastos sulfuratus</i>	amenazada	
PICIDAE	WOODPECKERS	<i>pájaros carpintero</i>		
	Olivaceous Piculet	<i>Picumnus olivaceus</i>	en grave peligro	
	Norther Flicker (Guatemalan)	<i>Colaptes auratus mexicanoides</i>		Altiplano
	Pale-billed Woodpecker	<i>Campephilus guatemalensis</i>	en grave peligro	
THAMNOPHILIDAE	ANTBIRDS	<i>Hormigueros</i>		
	Slaty Antwren	<i>Myrmotherula schisticolor</i>	amenazada	
	Bare-crowned Antbird	<i>Gymnocichla nudiceps</i>	en grave peligro	

Familia	Nombre común en inglés	Nombre científico	Estado según CONAP *	Región de endemismo **
TYRANNIDAE	TYRANT-FLYCATCHERS	<i>mosqueros</i>		
	Yellow-bellied Tyrannulet	<i>Ornithion semiflavum</i>	amenazada	
	Belted Flycatcher	<i>Xenotriccus callizonus</i>	en grave peligro	Altiplano
	Yucatan Flycatcher	<i>Myiarchus yucatanensis</i>	amenazada	Península Yucateca
	Piratic Flycatcher	<i>Legatus leucophaeus</i>	amenazada	
	Rufous Piha	<i>Lipaugus unirufus</i>	amenazada	
PIPRIDAE	MANAKINS	<i>Saltarines</i>		
	Long-tailed Manakin	<i>Chiroxiphia linearis</i>	en grave peligro	
CORVIDAE	JAYS & CROWS	<i>sharas y cuervos</i>		
	Bushy-crested Jay	<i>Cyanocorax melanocyaneus</i>		Altiplano
	Yucatan Jay	<i>Cyanocorax yucatanicus</i>		Península Yucateca
	Black-throated Jay	<i>Cyanolyca pumilo</i>		Altiplano
	Unicolored Jay	<i>Aphelocoma unicolor</i>		Altiplano
	Common Raven	<i>Corvus corax</i>	en grave peligro	
HIRUNDINIDAE	SWALLOWS	<i>golondrinas</i>		
	Black-capped Swallow	<i>Notiochelidon pileata</i>		Altiplano
TROGLODYTI- DAE	WRENS	<i>matracas</i>		
	Banded Wren	<i>Thryothorus pleurostictus</i>	en grave peligro	
	Rufous-browed Wren	<i>Troglodytes rufociliatus</i>		Altiplano
TURDIDAE	THRUSHES...	<i>cenzontles, clarines,</i>		
	Orange-billed Nightingale-Thrush	<i>Catharus aurantiirostris</i>	amenazada	
	Brown-backed Solitaire	<i>Myadestes occidentalis</i>	amenazada	
	Slate-colored Solitaire	<i>Myadestes unicolor</i>	amenazada	Altiplano
	Mountain Robin	<i>Turdus plebejus</i>	amenazada	
	Rufous-collared Robin	<i>Turdus rufitorques</i>		Altiplano

Familia	Nombre común en inglés	Nombre científico	Estado según CONAP *	Región de endemismo **
MIMIDAE	MOCKINGBIRDS...			
	Black Catbird	<i>Melanoptila glabirostris</i>		Península Yucateca
	Blue-and-white Mockingbird	<i>Melanotis hypoleucus</i>		Altiplano
PARULIDAE	WOOD-WARBLEDERS	<i>chipes</i>		
	Pink-headed Warbler	<i>Ergaticus versicolor</i>		Altiplano
	Golden-browed Warbler	<i>Basileuterus belli</i>	amenazada	
THRAUPIDAE	TANAGERS	<i>tangaras</i>		
	Rose-throated Tanager	<i>Piranga roseogularis</i>		Península Yucateca
	Azure-rumped Tanager (Cabanis')	<i>Tangara cabanisi</i>	en grave peligro	Altiplano
	Green Honeycreeper	<i>Chlorophanes spiza</i>	amenazada	
EMBERIZIDAE	SPARROWS...	<i>coronados</i>		
	Green-backed Sparrow	<i>Arremonops chloronotus</i>		Península Yucateca
	Prevost's Ground-Sparrow	<i>Melozone biarcuata</i>		altiplano
	White-eared Ground-Sparrow	<i>Melozone leucotis</i>		altiplano
	Botteri's Sparrow	<i>Aimophila botterii</i>	amenazada	
CARDINALIDAE	GROSBEAKS...	<i>cardenales, pico gruesos</i>		
	Northern Cardinal	<i>Cardinalis cardinalis</i>	amenazada	
	Yellow Grosbeak	<i>Pheucticus chrysopeplus</i>	amenazada	
ICTERIDAE	BLACKBIRDS...	<i>Aves negras y Chorchas</i>		
	Bar-winged Oriole	<i>Icterus maculialatus</i>		Altiplano
	Yellow-winged Cacique	<i>Cacicus melanicterus</i>	en grave peligro	
FRINGILLIDAE	CARDUELINE FINCHES...	<i>Dominico</i>		
	White-vented Euphonia	<i>Euphonia minuta</i>	amenazada	
	Blue-crowned Chlorophonia	<i>Chlorophonia occipitalis</i>		altiplano
	Red Crossbill	<i>Loxia curvirostra</i>	en grave peligro	
	Black-capped Siskin	<i>Carduelis atriceps</i>		Altiplano

*LEA: Lista de Especies Amenazadas de Fauna Silvestre de Guatemala. CONAP 2006. Publicado en la Resolución No. SC/15/2006.

Según el Listado de Especies Amenazadas, el CONAP define 3 categorías para la inclusión de especies en el listado:

Categoría 1: Casi Extintas. No hay reportes durante los últimos 30 años.

Categoría 2: En Grave Peligro. Éstas incluyen las especies que se encuentran en peligro de extinción por pérdida de hábitat, comercio, o con poblaciones muy pequeñas, y las especies con endemismo nacional o regional con distribución limitada.

Categoría 3: Manejo especial, uso controlado. Incluye las especies que se encuentran amenazadas por explotación o pérdida de hábitat, pero el Estado en sus poblaciones permite su uso y manejo regulado, aquí también se incluyen las especies endémicas regionales.

**endemismo: las especies marcadas en esta sección son especies endémicas regionales pertenecientes a una de las regiones de endemismo indicada (Howell & Webb, 1995, y utilizando la clasificación de AOU 2007 publicada en www.aou.org).

ANEXO 2 fuente (Múnera y Schiele, 2008)

Sitios de observación de Aves en Guatemala		
Sitio por ruta	Categoría	Departamento
RUTA PETÉN		
Tikal	Parque Nacional	Petén
Cerro Cahuí	Biotopo	Petén
Yaxhá-Nakum-Naranjo	Parque Nacional	Petén
RNP Yaxhá	Reserva Natural privada	Petén
Ixpanpajul	Parque de Naturaleza y Aventura	Petén
Las Guacamayas	Estación Biológica	Petén
Ceibal – Sayaxché – Río La Pasión	Monumento Cultural y Parque Arqueológico	Petén
Petexbatún - Aguateca	Monumento Cultural y Parque Arqueológico	Petén
RUTA CARIBE – ORIENTE		
Punta de Manabique	Refugio de Vida Silvestre	Izabal
Cerro San Gil	Reserva Protectora de Manantiales	Izabal
Bocas de Polochic	Refugio de Vida Silvestre	Izabal
Chocón Machacas	Biotopo	Izabal
El Tule	Centro de Educación Popular	San José La Arada, Chiquimula
El Astillero Lo de China	Parque Regional Municipal	El Júcaro, Progreso
Guaytán	Parque Arqueológico	San Agustín Acasaguastlán, Progreso

Sitios de observación de Aves en Guatemala		
Sitio por ruta	Categoría	Departamento
Quiriguá	Parque Arqueológico	Izabal
Hacienda Tijax	Hotel	Río Dulce, Izabal
RUTA PACÍFICO BOCACOSTA		
Finca Patrocinio	Reserva Natural Privada - Finca	El Palmar, Quetzaltenango
Takalik Abaj	Parque Arqueológico - Lodge	El Asintal, Retalhuleu
Santo Tomás Pachuj	Reserva Natural Privada - Finca	San Lucas Tolimán, Sololá
Los Andes	Reserva Natural Privada - Finca	Suchitepéquez
Tarrales	Reserva Natural Privada - Finca	Suchitepéquez
Monterrico	Reserva Natural de Usos Múltiples	Santa Rosa
Manchón Guamuchal	Área de Protección Especial	Retalhuleu
Sipacate Naranjo	Parque Nacional	Escuintla
RUTA CENTRO Y ALTIPLANO		
Finca Filadelfia	Reserva Privada - Finca	San Felipe de Jesús, Sacatepéquez
Corazón del Bosque	Parque Ecológico, Reserva Municipal y Proyecto de Turismo Comunitario	Santa Lucía Utatlán, Sololá
Laguna y Volcán Chicabal	Monumento Natural y Cultural	San Martín Sacatepéquez, Quetzaltenango

Sitios de observación de Aves en Guatemala		
Sitio por ruta	Categoría	Departamento
Cerro Alux / Parque Senderos de Alux	Reserva Protectora de Manantiales - Parque Municipal	Guatemala/ Sacatepéquez
Molino Helvetia	Reserva Natural Privada	Tecpán, Chimaltenango
Finca El Pilar	Finca	Antigua, Sac.
Volcán de San Pedro	Parque Regional Municipal	San Pedro L.L., Sololá
Cayalá	Parque Deportivo y Ecológico	Guatemala, Guatemala
Finca Santiago y Hotel Quinta del Sol	Finca y Hotel	San José Pinula, Guatemala
El Aprisco	Sendero Ecológico	Totonicapán
RUTA VERAPACES		
Biotopo del Quetzal "Mario Dary"	Biotopo	Purulhá, Baja Verapaz
Ram Tzul	Reserva Natural Privada	Purulhá, Baja Verapaz
Chajbaoc	Reserva Privada	Cobán, Alta Verapaz
Hun Nal Ye	Parque y Reserva Privada	Chisec o Cobán, Alta Verapaz
Chelemhá	Reserva Natural Privada	Alta Verapaz
Río Escondido	Reserva Natural Privada	Purulhá, Baja Verapaz
Gucumatz ("Los Ranchitos")	Reserva Privada	Purulhá, Baja Verapaz

ANEXO 3

Instituciones públicas, privadas y organizaciones relacionadas con el Aviturismo

INSTITUCIONES GUBERNAMENTALES

CENTRO DE ESTUDIOS CONSERVACIONISTAS

—CECON— (USAC)

Avenida Reforma 0-63 zona 10, Guatemala
Tel. 2361-5450, 2331-0904
FAX. 2334-7664

Consejo Nacional de Áreas Protegidas —CONAP—

5a. avenida 6-06 zona 1. Edificio IPM. 7o. nivel.
Guatemala
PBX: 2422-6700
Fax: 2253-4141
www.conap.gob.gt

Instituto Guatemalteco de Turismo —INGUAT—

7ª avenida 1-17 zona 4, Guatemala
PBX: 2421-2800
www.visitguatemala.com

Instituto Técnico de Capacitación y Productividad

—INTECAP—
Calle del Estadio Mateo Flores 7-51 zona 5, Guatemala
PBX: 2410-5555
www.intecap.org.gt

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES Y PRIVADAS

Asociación Guatemalteca de Exportadores

—AGEXPORT—

15 Avenida 14-72 Zona 13, Guatemala
PBX: 2422-3400
Fax: 2422 3434
www.export.com.gt

Asociación Guatemalteca de Operadores de Turismo

Receptivo —ASOPTUR—
www.asoptur.org

Asociación Nacional del Café —ANACAFE—

5ª Calle 0-50 zona 14, Guatemala
Tel. 2421-3700
www.anacafe.org

Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala —ARNPG—

5ª calle 0-50 zona 14
Edif. ANACAFE, 2º nivel, Guatemala
Tels. 2421-3761 y 5971-3262
www.reservasdeguatemala.org

Cámara de Turismo —CAMTUR—

12 Calle 6-61 zona 1, Guatemala

PBX: 2238-0950, 2220-9916

www.camtur.org

Fundación para el Desarrollo de Guatemala

—FUNDESA—

10 Calle 3-17 Zona 10 Edificio Aseguradora General

5 Nivel Ala Sur Guatemala, Guatemala

Tel: 2331-5133

FAX: 2331-1874

www.fundesa.org.gt

Fundación Defensores de la Naturaleza

7ª Avenida 7-09 Zona 13

Guatemala

Telefax: 2440-8138 y 2471-7942

www.defensores.org.gt

Fundación para la Conservación y el Ecodesarrollo

—FUNDAECO—

25 calle 2-39 zona 1, Guatemala

Tel. 2253-4991 y 94

www.fundaeco.org.gt

Mesa Nacional de Aviturismo

www.birds-guatemala.org

Sociedad Guatemalteca de Ornitología —SGO—

www.avesdeguatemala.org

Universidad del Valle de Guatemala —UVG—

Departamentos de Ecoturismo y de Biología

18 Ave. 11-95 zona 15 V.H. III

Guatemala

PBX: 2364-0336

www.uvg.edu.gt

Universidad San Carlos de Guatemala —USAC—

Escuela de Biología, Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia

2º nivel, Edif. T-10, Ciudad Universitaria zona 12,

Guatemala

Tel. 2476-9856

www.usac.edu.gt



Impreso en talleres de Mercaprint, abril, 2008

